Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento LCO Nº 07/2018"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:25 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 07/2018 "Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 57 de fecha 03/12/2018.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 14/12/18, expediente Nº 331366 ID Nº 354270.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron sus ofertas: **1)** LM Construcciones, **2)**- Construcciones y Herreria San Fernando.

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
L.M Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.27.925.500 y validez de 91 días. Grupo General de Seguros S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas Duarte, con C.I.Nº 575.237, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Según Resolución DNCP N" 411/2018	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N" 411/2018	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO
C.P. Jorge A. Samabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras
Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Construcciones y Herreria San Fernando	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.35.077.267 y validez de 120 días. Alfa S.A de seguros y reaseguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Feliciano Rojas Barrio, con C.I.Nº 2.802.544, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Según Resolución DNCP N" 411/2018	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N" 411/2018	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio –

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento	Construcción y Herrería San Fernando	142.532.150	559.013.200	**703.545.350**
Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento	LM Construcciones	**No Cotiza**	558.510.000	**558.510.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Planilla de precio –

Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento	Construcción y Herrería San Fernando	142.532.150	-	142.532.150
Construcción de Empedrado en varios Distritos del Departamento	LM Construcciones	**No Cotiza-**	558.510.000	558.510.000

A) **Capacidad Financiera:** LM Construcciones

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		243.966.633	150.298.507	197.132.570	**138,569**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			1.099.084	1.740.013	1.419.548	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		1.099.084	1.740.013	1.419.548	**0,0024**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			581.607.229	555.298.507	568.452.868	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

LM Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 4 copias de contrato anteriores 3 con la Municipalidad de Chore, 1 con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 4 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 4 copias de acta de recepción definitiva, 3con Municipalidad de Chore, 1 con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera:** Construcciones y Herrería San Fernando

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		103.096.920	163.408.319	133.252.619	**51,397**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			1.372.308	3.812.841	2.592.574	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		1.372.308	3.812.841	2.592.574	**0,0052**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			475.692.274	510.200.162	492.946.218	

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Senabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Construcciones y Herrería San Fernando	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 8 copias de contrato anteriores con la Gobernacion de Caaguazú, Municipalidad de Coronel Oviedo, Municipalidad de Carayao.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 8 copias de acta de recepción definitiva, con la Gobernación de Caaguazú, Municipalidad de Coronel Oviedo, Municipalidad de Carayao.	CUMPLE

LM Construcciones

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 243.966.633
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 =1.099.084
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO =292.867.549
MONTO DE LA OFERTA = 558.510.000

NECESARIO 30 % = 167.553.000
SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 150.298.507
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 1.740.013
LINEAS DE CREDITO = 100.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 248.558.494
MONTO DE LA OFERTA = 558.510.000

NECESARIO 30 % = 167.553.000

Construcciones y Herrería San Fernando

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 103.096.920
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 = 1.372.308
LINEAS DE CREDITO = 140.000.000
CAPITAL OPERATIVO =241.724.612
MONTO DE LA OFERTA = 703.545.350

NECESARIO 30 % = 211.063.605
SUPERA MONTO NECESARIO

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Obras
Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas

ACTIVO CORRIENTE 2017		=	163.408.319
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2017	=	3.812.841
	LINEAS DE CREDITO	=	80.000.000
	CAPITAL OPERATIVO	=	239.595.478
	MONTO DE LA OFERTA	=	703.545.350
	NECESARIO 30 %	=	211.063.605

SUPERA MONTO NECESARIO

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Las empresas LM Construcciones y Construcciones y Herrería San Fernando

A) Documentos legales a. Oferentes Individuales. Personas Fisicas	**Cumple o No Cumple**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**	

2. Experiencia General en Obras					
	Requisitos de Cumplimiento				
Requisitos Mínimos	**Oferente Individual**	**Consorcios**			**Documentación requerida**
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017) en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 5,** y6 presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO U.O.C. C.P. Jorge A. Sanabria S. Encargado de U.O.C. Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

3.Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 y 2017.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F).**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 y 2017.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F).**
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30 % (treinta por ciento) del valor de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 8**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F).**

GOBERNACION DE SAN PEDRO · DEPARTAMENTO · U.O.C.
C.P. Jorge Nicolás Cabrera
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Dirección de Proyectos y Obras
Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N° 9** y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**). **Cumple**

5.Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. **Camión Volquete** como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 10 y 11;** y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**). **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	LM Construcciones	Construcción y Herrería San Fernando
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2016, 2017)	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs 701.442.150. El monto de adjudicación propuesto en el Lote 1 es de Gs.142.532.150, oferta propuesta por la Empresa Construcción y Herrería San Fernando y Lote 2 son Gs. 558.510.000, oferta propuesta por la Empresa LM Construcciones

Lote 1- Construcción y Herrería San Fernando

- Paralelo a Ruta N° 3 Gral. Elizardo Aquino- Acceso a Institución educativa, Escuela Básica N° 1494 Cirilo Javier Coronel Quiñonez- Barrio Santa Ana – Ciudad de Liberación - **Distrito de Liberación**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	82101502-004	LETRERO DE OBRAS	UN	1	850.000	850.000
2	72131601-002	REPLANTEO Y MARCACION DE OBRA	M2	1.315	1.000	1.315.000
3	72131601-002	PERFILADO Y NIVELACION DE TERRENO	M2	1.237	2.450	3.030.650
4	72131701-002	RELLENO Y COMPACTACION	M3	35	50.000	1.750.000
5	72131701-002	COMPACTACIÓN DE SUELO	M2	1.237	2.500	3.092.500
6	72131701-002	BADEN DE Hº	ML	17	100.000	1.700.000
7	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON - CUNETA	ML	83.50	138.500	11.564.750
8	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDON DE Hº	ML	83.50	25.000	2.087.500
9	72131701-002	CONSTRUCCION DE ISLETA PARA DOBEL AVENIDA CON BASAMENTO DE Hº Y PARAPETO DE LADRILLO COMUN REVOCADO Y PINTADO A DOS CARAS h: 0,40mts.	ML	92	74.000	6.808.000
10	72131701-002	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	M2	1.237	75.000	92.775.000
11	72131701-002	COMPACTACION DE PAVIMENTO	M2	1.237	3.600	4.453.200
12	72131701-002	RECUBRIMIENTO CON TRITURADA DE 6TA.	M2	1.237	10.000	12.370.000
13	72131601-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	GL	1	735.500	735.550
		Total Lote 1				**142.532.150**

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Néstor Ramirez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

Lote 2- LM Construcciones

- Calle Presbítero Francisco Bogarin e/ Pioneros de Chore y Mariscal López- **Distrito de Chore**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	82101502-004	LETRERO DE OBRAS	UN	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-002	MARCACION Y REPLANTEO	M2	3.728	3.000	11.184.000
3	72131601-002	REGULACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO CONSTRUCCION DE CAJA Y RETIRO DE SOBRAS	M2	3.728	5.000	18.640.000
4	72131701-002	CORDON CUNETA DE HORMIGON INCLUYE COLOCACION	M3	57	1.700.000	96.900.000
5	72131701-002	BADEN	M3	7	1.700.000	11.900.000
6	72131701-002	PIEDRA BRUTA – PROVISION Y COLOCACION	M3	746	140.000	104.440.000
7	72131701-002	MARTILLEO P/ROTURA DE PIEDRA (MANO DE OBRA)	M3	746	16.000	11.936.000
8	72131701-002	MANO DE OBRA DE COLOCACION DE PIEDRA (MARTILLEO)	M2	3.076	11.000	33.836.000
9	72131701-002	ARENA P/COLCHON DE ARENA (BASE DE EMPEDRADO)	M3	440	70.000	30.800.000
10	72131701-002	COMPACTACION MACANICA P/ EMPEDRADO	M2	3.076	5.000	15.380.000
11	72131701-002	COLOCACION DE CERNIDURA DE PIEDRA	TN	110	95.000	10.450.000
12	72131701-002	CANALETA DE Hº DE 1,3CM DE BOCA X 50 CM DE FONDO X 50 CM DE ALTURA	ML	223	159.500	35.568.500
13	72131601-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	M2	3.076	4.000	12.304.000
		Sub Total				**394.271.600**

-Calle San Antonio – Cocuera **Distrito de Chore**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
14	82101502-004	LETRERO DE OBRAS	UN	1	978.400	978.400
15	72131601-002	MARCACION Y REPLANTEO	M2	1.480	3.000	4.440.000
16	72131601-002	REGULACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO CONSTRUCCION DE CAJA Y RETIRO DE SOBRAS	M2	1.480	5.000	7.400.000
17	72131701-002	CORDON CUNETA DE HORMIGON INCLUYE COLOCACION	M3	30	1.700.000	51.000.000
18	72131701-002	BADEN	M3	2.8	1.700.000	4.760.000
19	72131701-002	PIEDRA BRUTA – PROVISION Y COLOCACION	M3	296	140.000	41.440.000
20	72131701-002	MARTILLEO P/ROTURA DE PIEDRA (MANO DE OBRA)	M3	296	15.000	4.440.000
21	72131701-002	MANO DE OBRA DE COLOCACION DE PIEDRA (MARTILLEO)	M2	1.480	11.000	16.280.000
22	72131701-002	ARENA P/COLCHON DE ARENA (BASE DE EMPEDRADO)	M3	228	70.000	15.960.000
23	72131701-002	COMPACTACION MACANICA P/ EMPEDRADO	M2	1.480	4.000	5.920.000
24	72131701-002	COLOCACION DE CERNIDURA DE PIEDRA	TN	60	95.000	5.700.000
25	72131601-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	M2	1.480	4.000	5.920.000
		Sub Total				**164.238.400**
		Total General Lote 2				**558.510.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gob. San Pedro

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro